



**Universidad Nacional del Sur**  
**Departamento de Ciencias de la Salud**  
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

## **RESOLUCION DCS 254/2018**

Bahía Blanca, 12 de julio de 2018

VISTO:

La Resolución DCS 040/2018 que designa a los coordinadores de las Unidades y Rotaciones del Ciclo Clínico de la Carrera de Medicina por el periodo 2018;

CONSIDERANDO:

Que el Rector, Ad-Referendum del Consejo Superior Universitario aprobó la planta temporaria de este Departamento mediante Resolución R 26/18;

Lo aprobado por el Consejo Departamental

POR ELLO

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD  
RESUELVE:**

Artículo 1º: Otorgar al docente Prof. Ezequiel Jouglard (Leg. 11528) una Asignación Complementaria equivalente a un cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Simple por el período que va del 1º de agosto al 30 de noviembre de 2018 para cumplir funciones de Coordinador de la Unidad 7, y afectarlo a los cargos temporarios creados para 2018.

Artículo 2º: Pase a las Direcciones Generales de Economía y Finanzas y Personal, y cumplido, vuelva al Departamento de Ciencias de la Salud.

Med. PABLO J. BADR  
SECRETARIO ACADÉMICO  
DEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD

Med. M<sup>c</sup>. PEDRO SILBERMAN  
DIRECTOR DECANO  
OPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD